

## Democracia ambiental: taller participativo abordó avances y perspectivas para Chile y la región

En el marco del proceso de negociación del [Acuerdo regional sobre acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe](#) que prevé su culminación para 2017, el **Ministerio de Medio Ambiente (MMA)**, la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** organizaron el pasado 9 de noviembre el taller "**Más y mejor democracia ambiental para Chile y Latinoamérica y el Caribe**".

El evento, que contó con asistentes procedentes de organizaciones de sociedad civil, academia y sector privado, tuvo por objetivo acercar a un mayor número de personas el proceso de negociación del Acuerdo Regional en torno a la promoción de la democracia ambiental —liderado por Chile y con 22 países involucrados actualmente—, así como explorar las perspectivas y oportunidades que supone para el país y la región.

En la apertura, **Silvia Rucks**, Representante Residente del PNUD en Chile, saludó lo pretendido por el proceso regional: "Garantizar el acceso a la información, a la participación y a la justicia en asuntos ambientales es un medio eficaz para avanzar hacia un desarrollo plenamente sostenible. Nuestro mandato nos apela a trabajar al servicio de las personas y las naciones para lograrlo, y es por ello que nos enorgullece acoger y apoyar espacio de difusión y debate."

**Marcelo Mena**, Subsecretario del Medio Ambiente, intervino asimismo en la inauguración y valoró el rol de la ciudadanía respecto a la convocatoria: "Potenciar la democracia ambiental y la sostenibilidad no se consigue con miradas parciales e impuestas. El Acuerdo que nos convoca es una gran oportunidad para, mediante el trabajo conjunto con la sociedad civil, facilitar la implementación de la [Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) y estimular un crecimiento verde."

**Joseluis Samaniego**, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL —secretaría técnica del proceso—, presentó las negociaciones del Acuerdo a las y los asistentes, destacado que "se trata de una situación inédita para la región, en la que Latinoamérica y el Caribe establece su propia agenda para lograr un reequilibrio necesario que permita la participación social en lo medioambiental, con un acuerdo que abordará los aspectos necesarios para potenciar los derechos al acceso a la información, justicia y participación medioambientales."

A continuación, se dedicó un panel a las perspectivas que las negociaciones ofrecen para Chile. Por un lado, **Constance Nalegach**, jefa la Oficina de Asuntos Internacionales del MMA abordó el enfoque mediante el que país está participando en el Acuerdo: “este proceso deriva de un impulso de Chile en el sentido amplio de país, y no solo de nuestro Gobierno, y es muy importante que la ciudadanía siga involucrándose. Nosotros queremos que el Acuerdo que se adopte sea vinculante y ambicioso, y creemos que supone una agenda muy positiva para la región.”

La división de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, por medio de su director **Camilo Ballesteros**, expresó la postura de la institucionalidad chilena respecto al proceso: “La ciudadanía tiene el derecho de participar en la elaboración de la política pública y el Estado, la obligación de facilitarlos. Este proceso es una oportunidad para acortar brechas y recuperar confianzas.”

Asimismo, **Andrea Sanhueza**, integrante de la Iniciativa de Acceso América Latina y el Caribe y representante del *público* —entendido como personas físicas y jurídicas que concurren en las rondas de negociaciones por interés propio—, se refirió al proceso en el que participa: “Se trata de un proyecto a largo plazo que queremos que sirva para fortalecer y ampliar lo que ya tenemos. [Está abierto a la inscripción de cualquier persona](#), y hay que superar la frustración y la desesperanza y convencer a quienes no lo están de que vale la pena involucrarse en este proceso.”

En un segundo panel, la CEPAL, representada por **Valeria Torres**, expuso los lineamientos que el Acuerdo prevé incorporar en el rubro de acceso a la participación, que será abordado en la [quinta ronda de negociaciones que tendrá lugar del 21 al 25 de noviembre en Santiago](#): “Se están incluyendo aspectos como garantizar la celebración de instancias de participación tempranas e inclusivas, que respondan a plazos razonables y que faciliten el acceso a la información de un modo accesible y comprensible. El Acuerdo debe ser de piso y no de techo, significando un punto de impulso para que los países tengan una base sobre la que avanzar de acuerdo con la diversidad de la región.”

A ello le siguió un debate entre asistentes y panelistas en torno a tal tema, donde se plantearon aportes y sugerencias en vistas de lo que se negociará en la quinta reunión de la negociación. Ésta tendrá lugar cuatro años después de la puesta en marcha del proceso, desde que en 2012 Chile impulsara la firma de la *Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe*, a lo que siguió, en 2014, el inicio de las negociaciones para adoptar un acuerdo regional. **Ignacia Holmes**, oficial de Medio Ambiente y Energía del PNUD Chile, cerró el evento ofreciendo “un apoyo firme y convencido para seguir generando instancias de participación sobre el proceso que permitan acercarlo a la sociedad civil y a la ciudadanía.”



# Más y mejor democracia ambiental para Chile y Latinoamérica y el Caribe

## Contacto de prensa:

**Sergio García i Rodríguez, encargado de comunicaciones del área de Medio Ambiente y Energía del**

**PNUD Chile – [sergio.garcia@undp.org](mailto:sergio.garcia@undp.org) - (+56-2) 26541030**